

**BANKINTER EMISIONES, S.A.,  
SOCIEDAD UNIPERSONAL**

Informe de auditoría,  
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2005  
e Informe de Gestión del ejercicio 2005

A

Q

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de Bankinter Emisiones, S.A., Sociedad Unipersonal

Hemos auditado las cuentas anuales de Bankinter Emisiones, S.A., Sociedad Unipersonal, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2005, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2005, las correspondientes al ejercicio anterior, comprendido entre el 24 de mayo y el 31 de diciembre de 2004. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2005. Con fecha 17 de marzo de 2005 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio comprendido entre el 24 de mayo y el 31 de diciembre de 2004 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2005 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Bankinter Emisiones, S.A., Sociedad Unipersonal al 31 de diciembre de 2005 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

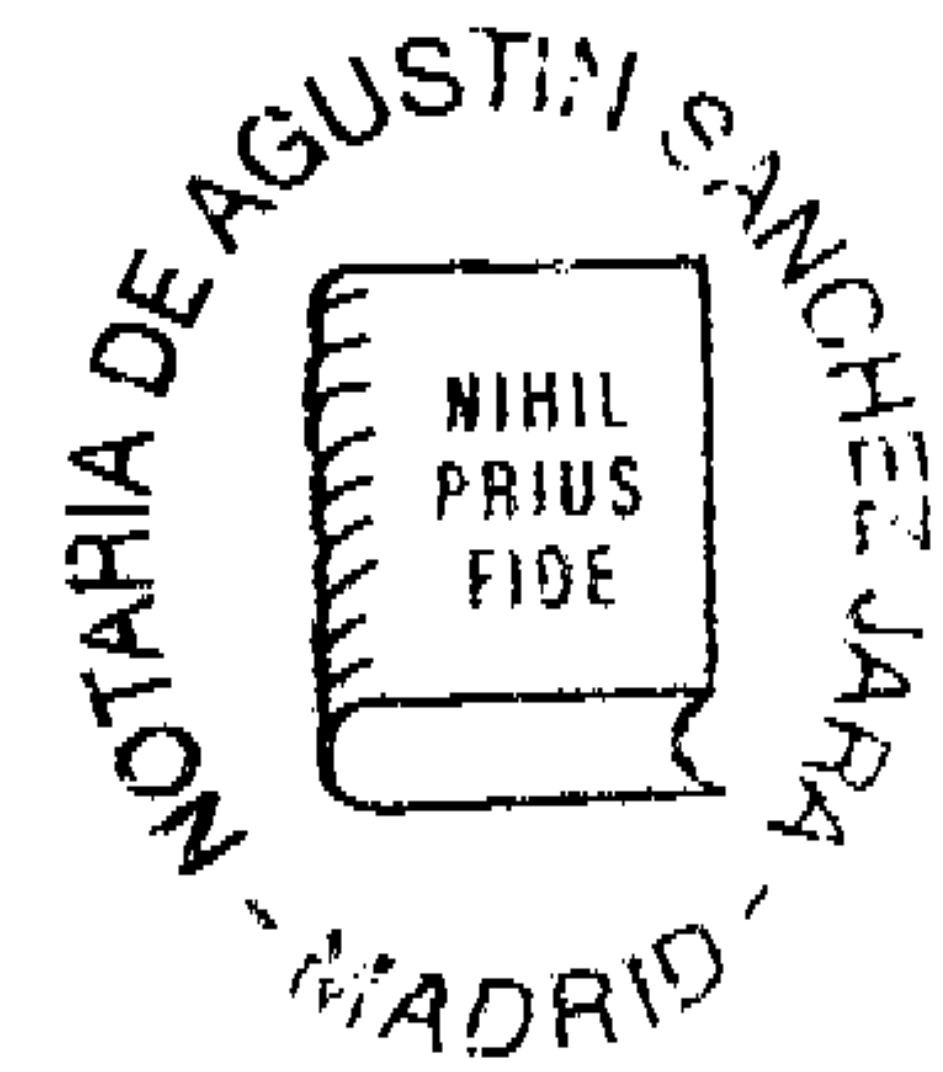
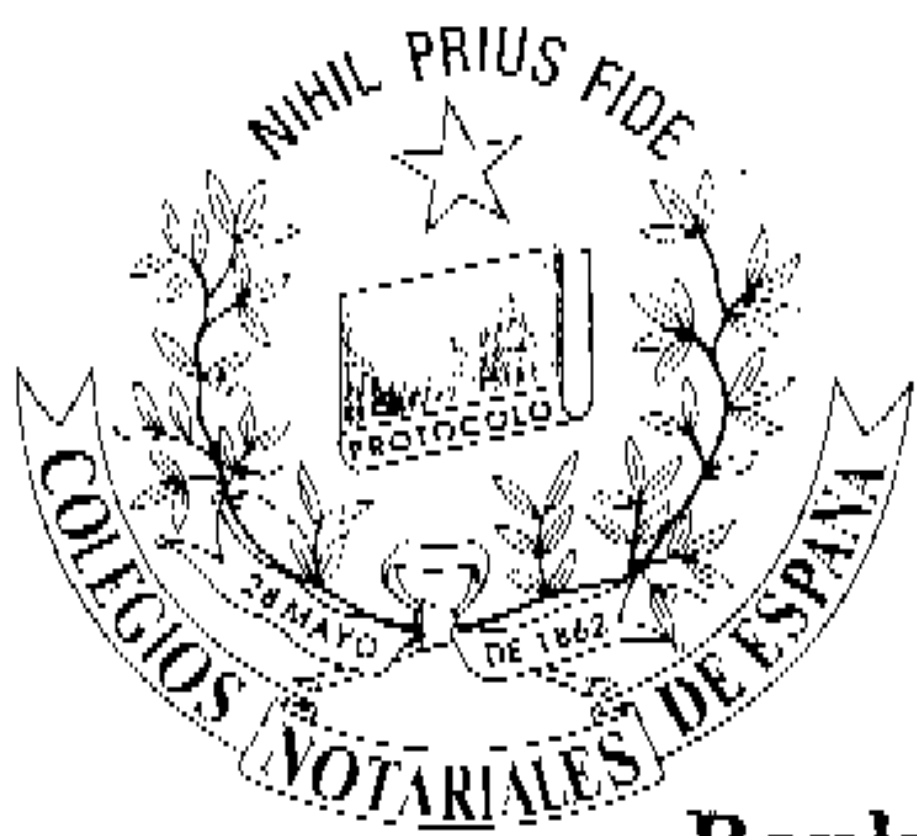
El informe de gestión adjunto del ejercicio 2005, contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2005. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



José María Sanz Olmeda  
Socio - Auditor de Cuentas

3 de abril de 2006



**Bankinter Emisiones, S.A., Sociedad Unipersonal**

**Balances de situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004**  
(Expresados en miles de euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>2005</b>	<b>2004</b>
<b>Inmovilizado</b>		
Inmovilizado financiero		
Imposiciones a largo plazo (Notas 4 y 9)	343.165	343.165
Gastos a distribuir en varios ejercicios		
Gastos de formalización de deudas (Nota 2.b)	3.628	4.641
	<u>346.793</u>	<u>347.806</u>
<b>Activo circulante</b>		
Deudores		
Administraciones Públicas (Nota 8)	8	7
Empresas del Grupo (Notas 8 y 9)	13	12
	<u>21</u>	<u>19</u>
Tesorería (Notas 5 y 9)	1.805	579
Ajustes por periodificación (Notas 4, 5 y 9)	2.682	2.671
	<u>4.508</u>	<u>3.269</u>
<b>Total activo</b>	<u>351.301</u>	<u>351.075</u>
<b>PASIVO</b>		
<b>Fondos propios (Nota 6)</b>		
Capital social	60	60
Resultados de ejercicios anteriores	( 22)	-
Resultado del ejercicio (Pérdidas)	19	( 22)
	<u>57</u>	<u>38</u>
<b>Acreeedores a largo plazo</b>		
Emisiones de obligaciones y otros valores negociables		
Participaciones preferentes (Nota 7.a)	343.165	343.165
Empresas del Grupo (Notas 7.b y 9)	5.100	5.100
	<u>348.265</u>	<u>348.265</u>
<b>Acreeedores a corto plazo</b>		
Otras deudas no comerciales		
Administraciones Públicas (Nota 8)	462	330
Otras deudas	-	1
	<u>462</u>	<u>331</u>
Ajustes por periodificación (Notas 7 y 9)	2.517	2.441
	<u>2.979</u>	<u>2.772</u>
<b>Total pasivo</b>	<u>351.301</u>	<u>351.075</u>

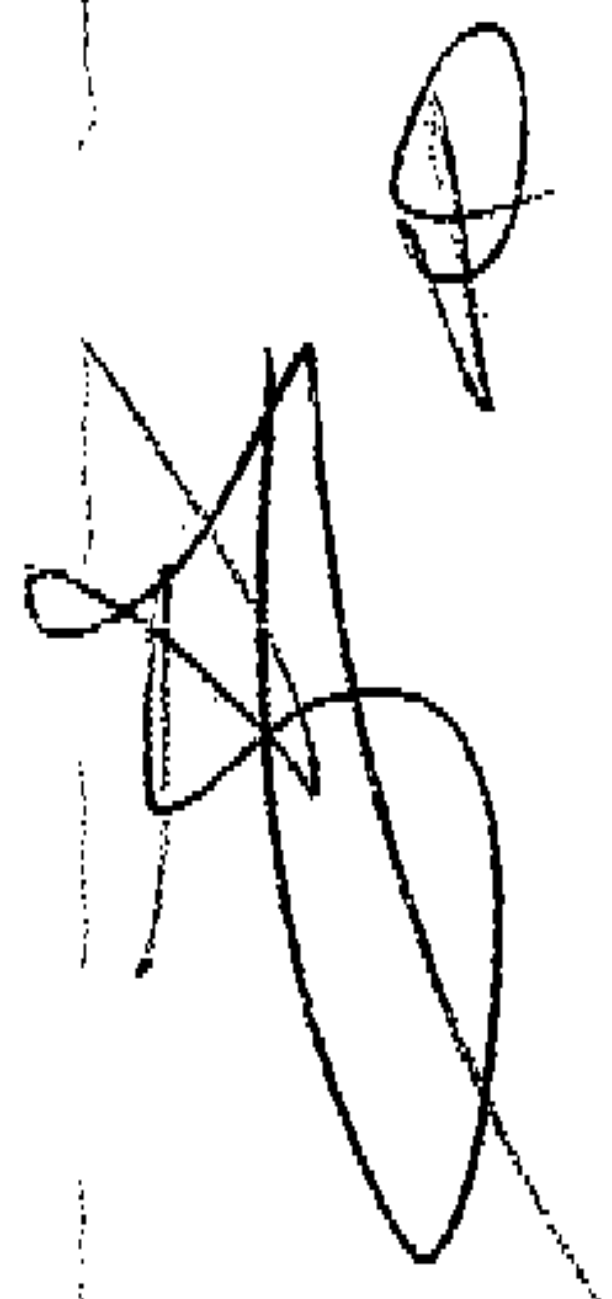
**Bankinter Emisiones, S.A., Sociedad Unipersonal**

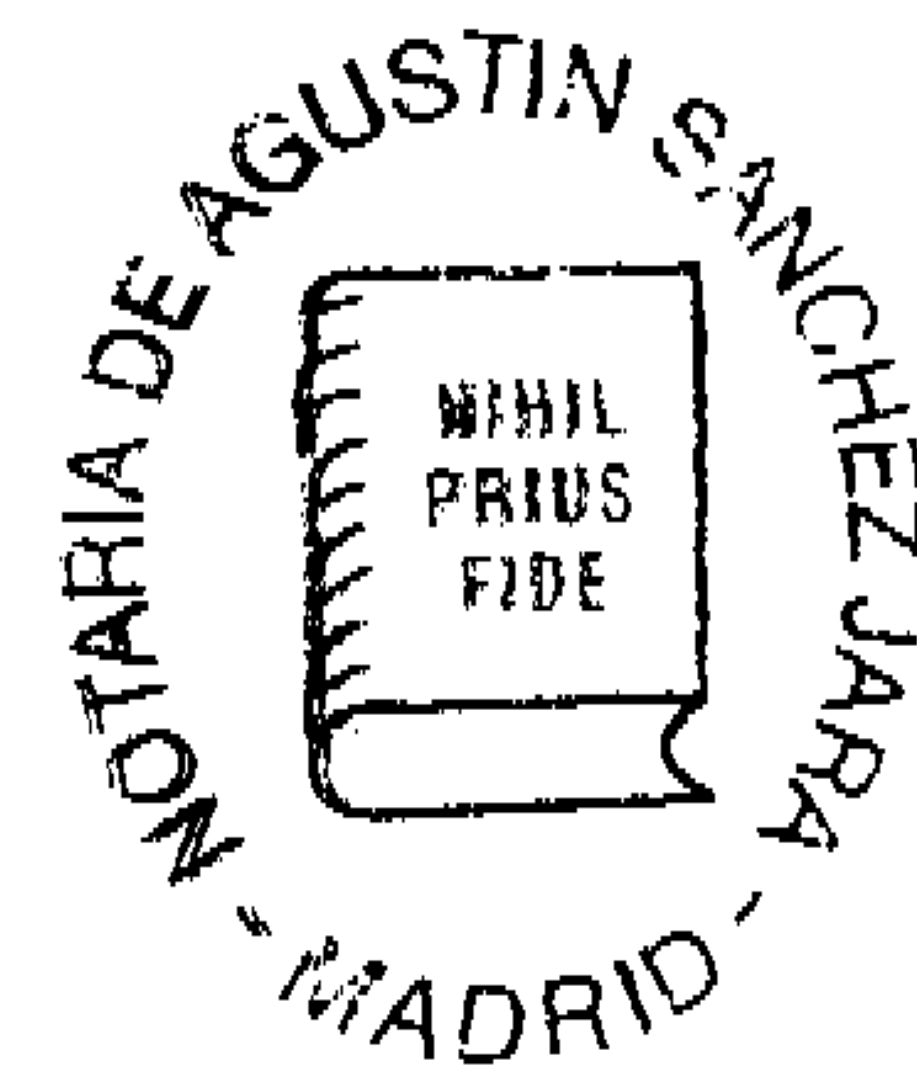
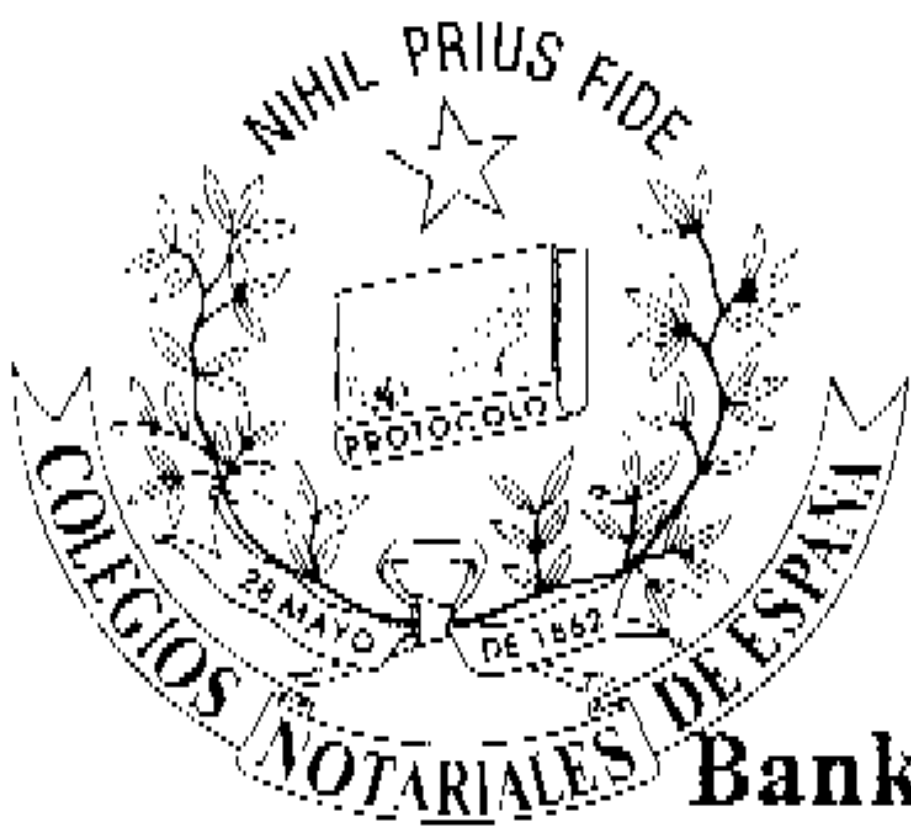
**Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005 y al ejercicio comprendido entre el 24 de mayo y el 31 de diciembre de 2004**

(Expresadas en miles de euros)

	2005	2004
Ingresos de explotación		
Ingresos de imposiciones a plazo fijo (Nota 4 y 9)	15.045	5.534
Gastos de explotación		
Intereses de participaciones preferentes (Nota 7.a)	(13.764)	(4.959)
Dotaciones para amortización de gastos por formalización de deudas (Nota 2.b)	( 1.013)	( 422)
Otros gastos de explotación	( 3)	( 101)
<b>Beneficios de explotación</b>	<u>265</u>	<u>52</u>
Otros ingresos financieros (Notas 5 y 9)	15	1
Otros gastos financieros (Notas 7.b y 9)	<u>( 251)</u>	<u>( 87)</u>
<b>Resultados financieros positivos(negativos)</b>	<u>( 236)</u>	<u>( 86)</u>
<b>Beneficios de las actividades ordinarias</b>	29	( 34)
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<u>29</u>	<u>( 34)</u>
Impuesto sobre Sociedades (Nota 8)	<u>( 10)</u>	<u>12</u>
<b>Resultado del ejercicio (Pérdidas)</b>	<u>19</u>	<u>( 22)</u>

W





**Bankinter Emisiones, S.A., Sociedad Unipersonal.**

**Memoria de las cuentas correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005**

(Expresada en miles de euros)

**1. Actividad**

Bankinter Emisiones, S.A. Sociedad Unipersonal, se constituyó el 24 de mayo de 2004 y tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana 29, Madrid.

Constituye el objeto social exclusivo de la Sociedad la emisión de participaciones preferentes con la garantía de Bankinter, S.A., o de cualquier entidad del Grupo Bankinter que actúe como depositaria, de acuerdo con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de coeficientes de inversión, recursos propios y obligaciones de información de intermediarios financieros, en la redacción dada por la Disposición Adicional Tercera de la Ley 19/2003, de 4 de julio, sobre régimen jurídico de los movimientos de capitales y de las transacciones económicas con el exterior.

Las participaciones preferentes que emita la Sociedad en el desarrollo de su objeto social no atribuirán a sus titulares derechos políticos, salvo en los supuestos excepcionales que se establezcan en las respectivas condiciones de emisión y de acuerdo con lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 13/1985, conforme a la redacción dada por la Ley 19/2003 de 4 de julio.

Los servicios administrativos y de gestión de la Sociedad son realizados por personal de Bankinter, S.A., entidad que no efectúa facturación alguna por este concepto.

**2. Bases de presentación y resumen de los principios y criterios contables aplicados más significativos**

Imagen fiel

Las cuentas anuales han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados financieros de la Sociedad, y se presentan de acuerdo con los principios establecidos en el Plan General de Contabilidad español.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias y esta memoria se expresan en miles de euros.

Comparación de la información

A efectos de comparación de la información, las cifras que aparecen en los balances de situación y en las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, no son comparables, dado que las cifras del ejercicio 2004 corresponden al período comprendido entre el 24 de mayo y el 31 de diciembre de 2004.

**Bankinter Emisiones, S.A., Sociedad Unipersonal.**

**Memoria de las cuentas correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005**

(Expresada en miles de euros)

---

Principios contables

No existen principios contables de carácter obligatorio que no se hayan aplicado y que hubieran tenido un efecto significativo sobre las presentes cuentas anuales. Los principios y criterios de contabilidad aplicados más significativos se resumen a continuación:

a) Principio de devengo

Los ingresos y gastos se imputan siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria ó financiera derivada de los mismos.

b) Gastos por formalización de deudas

Los gastos por formalización de deudas corresponden a los gastos incurridos por la Sociedad en la emisión de participaciones preferentes que ascendieron a un importe de 5.063 miles de euros. En el ejercicio 2005 se han amortizado gastos de formalización de deudas por un importe de 1.013 miles de euros.

c) Deudores y acreedores por operaciones de tráfico

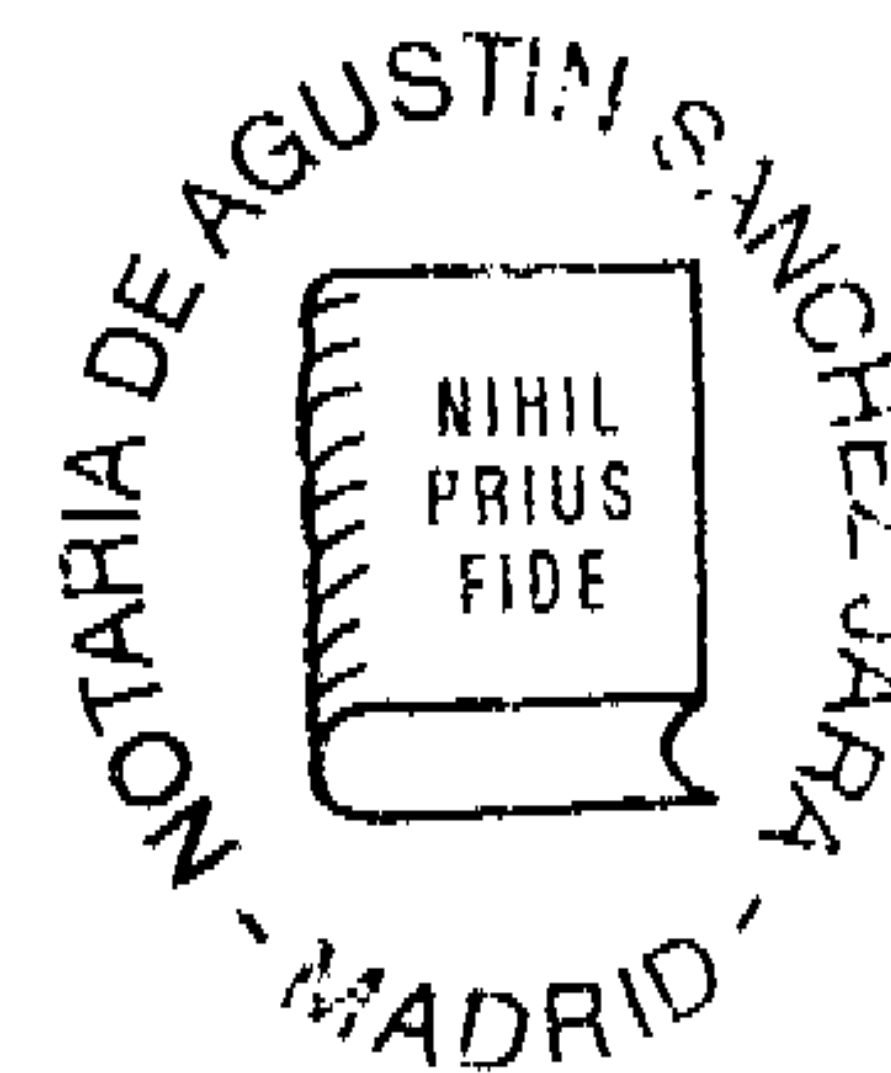
Los débitos y créditos originados por las operaciones de tráfico de la Sociedad, tanto deudoras como acreedoras, se registran por su valor nominal. En los balances de situación adjuntos, los saldos deudores y acreedores por operaciones de tráfico se clasifican en función de sus vencimientos, clasificando a corto plazo aquellos saldos deudores y acreedores por operaciones de tráfico con vencimiento anterior a doce meses desde la fecha de los balances de situación adjuntos.

d) Emisiones de obligaciones y otros valores negociables

Las emisiones de Participaciones Preferentes realizadas por la Entidad son recogidas en el balance por su valor nominal. Las Participaciones Preferentes emitidas por la Sociedad están garantizadas solidaria e irrevocablemente por Bankinter, S.A. y tienen carácter perpetuo. No obstante, la Sociedad, con la autorización previa del Banco de España, podrá amortizar de forma anticipada todas o parte de las Participaciones Preferentes emitidas, siempre que hayan transcurrido 5 años desde la fecha de desembolso. La amortización se realizará al valor nominal de las participaciones preferentes. Cada Participación Preferente otorga a su titular el derecho a percibir una remuneración preferente. El pago de la remuneración está condicionado a la existencia de beneficios distribuibles de Bankinter, S.A., así como a las limitaciones impuestas por la normativa española sobre recursos propios de entidades de crédito. Las Participaciones Preferentes emitidas por la Sociedad no otorgan derechos políticos a sus titulares, careciendo estos últimos del derecho de suscripción preferente respecto a emisiones futuras de participaciones por el emisor.



Bankinter Emisiones, S.A., Sociedad Unipersonal.



**Memoria de las cuentas correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005**

(Expresada en miles de euros)

e) **Impuesto sobre Sociedades**

Se reconoce como gasto en cada ejercicio el Impuesto sobre Sociedades calculado en base al beneficio antes de impuestos desglosado en las cuentas anuales, corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables. El impuesto diferido o anticipado que surge como resultado de diferencias temporales derivadas de la aplicación de criterios fiscales en el reconocimiento de ingresos y gastos, se refleja en el balance de situación hasta su reversión. Las bonificaciones y deducciones en la cuota del impuesto, así como el efecto impositivo de la aplicación de pérdidas compensables, se consideran como minoración del gasto por impuestos en el ejercicio en que se aplican o compensan.

**3. Distribución de resultados**

La distribución del resultado de 2005 que se propone a la Junta General de Accionistas de la Sociedad es la siguiente:

Beneficio del ejercicio	19
A Reserva legal	2
A Resultados de ejercicios anteriores	17
	<u>19</u>

**4. Inmovilizado financiero**

La Sociedad tiene depositadas dos imposiciones a plazo fijo en Bankinter, S.A., con las siguientes características al 31 de diciembre de 2005:

	<b>Importe</b>	<b>Vencimiento</b>	<b>Tipo de interés</b>
Imposición	253 165	28/07/2009	Euribor 3M + 0,80%; Máx. 7,50%, Min. 4,50%
Imposición	<u>90 000</u>	29/10/2009	Euribor 3M + 0,35%; Máx. 7,05%, Min. 4,05%
	<u>343 165</u>		

Los ingresos devengados en el ejercicio 2005 por este concepto, por importe de 15.045 miles de euros, se encuentran registrados en el epígrafe "Ingresos de explotación-Ingresos de imposiciones a plazo fijo" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. De ellos, un importe de 2.678 miles de euros estaba pendiente de pago al 31 de diciembre de 2005 (Nota 9).

**Bankinter Emisiones, S.A., Sociedad Unipersonal.**

**Memoria de las cuentas correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005**

(Expresada en miles de euros)

**5. Tesorería**

Al 31 de diciembre de 2005 el saldo de este capítulo del balance de situación adjunto correspondía íntegramente al saldo de la cuenta corriente mantenida por la Sociedad en Bankinter, S.A., la cual devenga un tipo de interés anual del Euribor menos 1% (Nota 9).

Los intereses devengados en el ejercicio 2005 por esta cuenta corriente han ascendido a 15 miles de euros, registrados en el epígrafe "Ingresos de explotación-Otros ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Al 31 de diciembre de 2005, estaban pendientes de cobro 4 miles de euros, estando registrados en el epígrafe "Ajustes por periodificación" del activo del balance de situación adjunto (Nota 9).

**6. Fondos propios**

El movimiento de los fondos propios durante el ejercicio 2005 ha sido el siguiente:

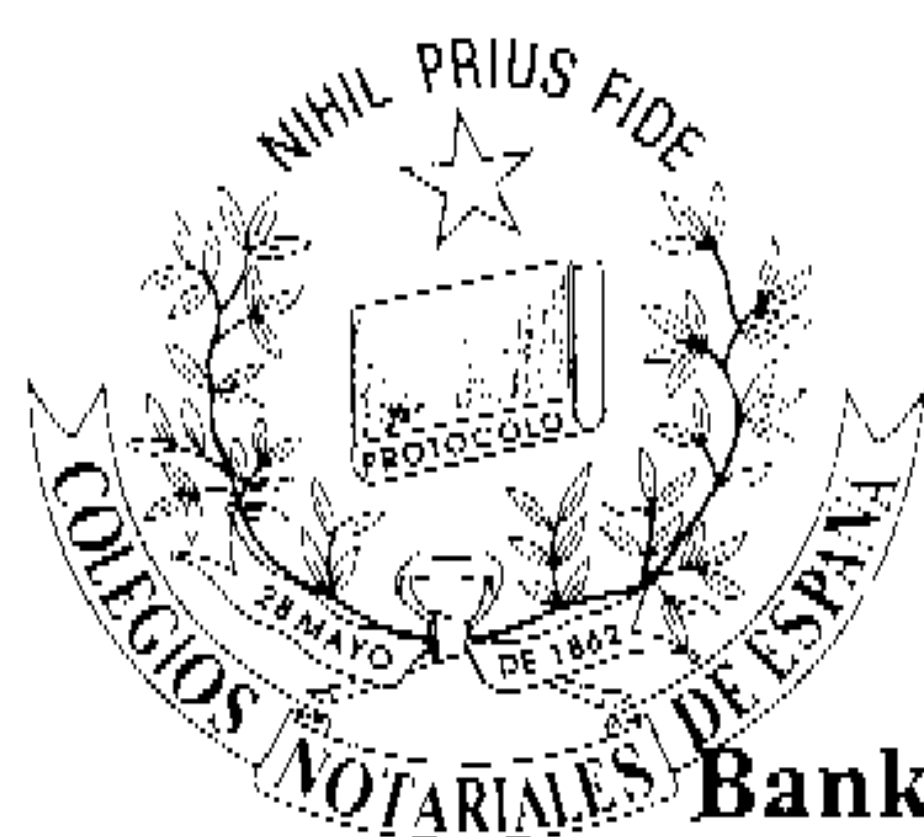
	31.12.04	Distribución de resultados	Resultado 2005	31.12.05
Capital social	60	-	-	60
Resultados de ejercicios anteriores	-	(22)	-	(22)
Resultados del ejercicio	(22)	22	19	19
	<u>38</u>	<u>-</u>	<u>19</u>	<u>57</u>

A 31 de diciembre de 2005, el capital social, está representado por 602 acciones nominativas de un valor nominal de 100 euros cada una, totalmente suscritas y desembolsadas por su accionista único, Bankinter, S.A.

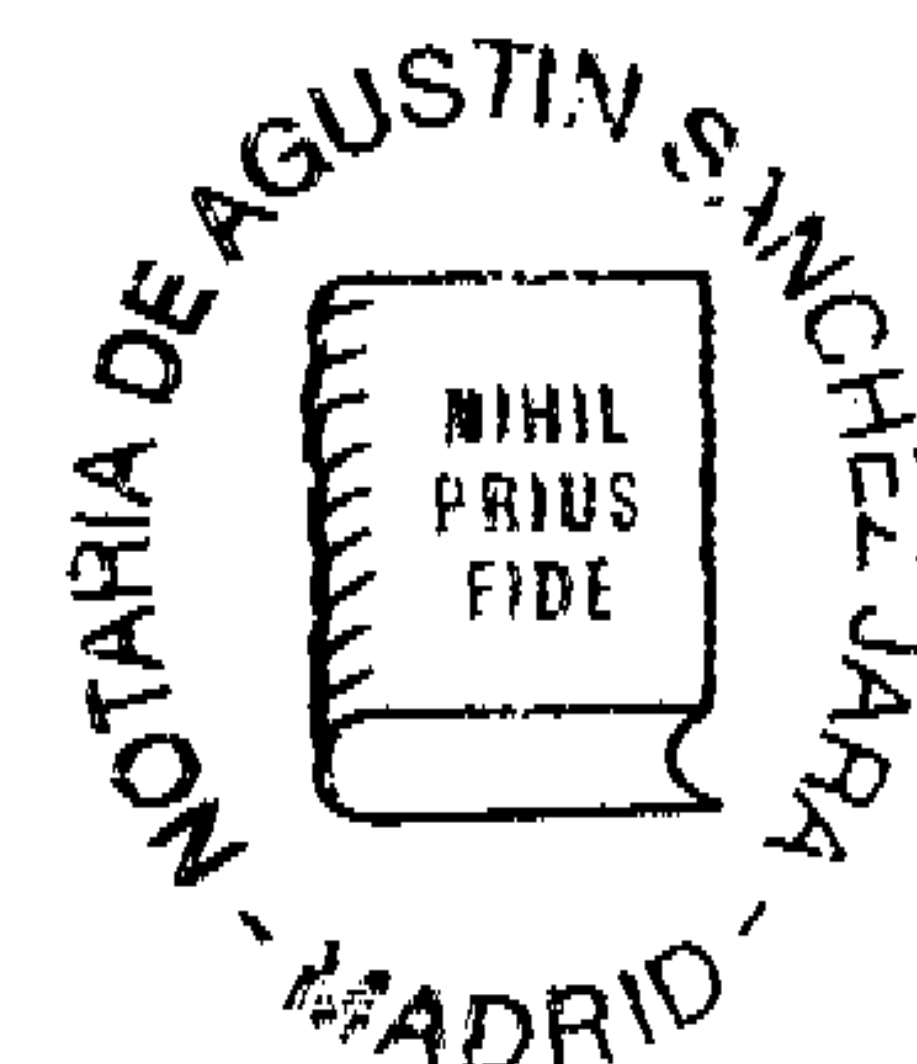
Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, las Sociedades deben destinar el 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para esta finalidad, y mientras no supere el 20% del capital social, la reserva legal sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Adicionalmente, la reserva legal sólo sería distribuable en caso de liquidación de la Sociedad.





Bankinter Emisiones, S.A., Sociedad Unipersonal.



**Memoria de las cuentas correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005**

(Expresada en miles de euros)

**7. Acreedores a largo plazo**

**a) Participaciones Preferentes**

El detalle al 31 de diciembre de 2005 de este epígrafe es el siguiente:

	<b>Importe</b>	<b>Tipo de interés</b>
Participaciones Serie 1	253 165	Euribor 3M + 0,30%; Máx. 7,00%, Min. 4,00%
Participaciones Serie 2	<u>90 000</u>	Euribor 3M + 0,30%; Máx. 7,00%, Min. 4,00%
	<u>343 165</u>	

Con fecha 14 de junio de 2004 se aprobó la emisión de un máximo de 6.790.378 Participaciones Preferentes Serie 1, cuyas características se definen en el Folleto Informativo registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 6 de julio de 2004.

Con fecha 5 de agosto de 2004, se aprobó la emisión de un máximo de 1.400.000 Participaciones Preferentes Serie 2, ampliable hasta 1.800.000 participaciones preferentes Serie 2, cuyas características se definen en el Folleto Informativo registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 21 de septiembre de 2004. Asimismo, se ha aprobado la citada ampliación en su totalidad, registrándose la misma en la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 23 de septiembre de 2004.

Las Participaciones Preferentes de Serie 1 suscritas al 31 de diciembre de 2004 ascienden a 5.063.293 participaciones preferentes de 50 euros de valor nominal cada una, que devengan un tipo de interés referenciado al Euribor 3 meses incrementado en 0,30 puntos porcentuales. El tipo de interés devengado, incluido el diferencial, nunca podrá ser inferior al 4% ni superior al 7%. Las Participaciones Preferentes de Serie 1 cotizan en el Mercado AIAF de Madrid.

Las Participaciones Preferentes de Serie 2, suscritas en su totalidad, constan de 1.800.000 participaciones preferentes de 50 euros de valor nominal cada una, que devengan un tipo de interés referenciado al Euribor 3 meses incrementado en 0,30 puntos porcentuales. El tipo de interés devengado, incluido el diferencial, nunca podrá ser inferior al 4% ni superior al 7%. Las Participaciones Preferentes de Serie 2 cotizan en el Mercado AIAF de Madrid.

**Bankinter Emisiones, S.A., Sociedad Unipersonal.**

**Memoria de las cuentas correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005**

(Expresada en miles de euros)

---

Los gastos devengados en el ejercicio 2005 por este concepto, por importe 13.764 miles de euros, se encuentran registrados en el epígrafe "Gastos de explotación- Intereses de participaciones preferentes" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, de los que 2.444 miles de euros están pendientes de pago al 31 de diciembre 2005, estando registrados en el epígrafe "Ajustes por periodificación" del pasivo del balance de situación adjunto.

b) Empresas del Grupo

La Sociedad tiene concedida una póliza de crédito por parte de Bankinter, S.A. con un límite de 5.100 miles de euros, siendo la fecha de vencimiento el 29 de septiembre de 2009 (Nota 9).

Los gastos devengados en el ejercicio por este concepto, por importe de 251 miles de euros (Nota 9), se encuentran registrados en el epígrafe "Gastos de explotación-Otros gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. De ellos, un importe de 73 miles de euros está pendiente de pago al 31 de diciembre 2005 (Nota 9), estando registrados en el epígrafe "Ajustes por periodificación" del pasivo del balance de situación adjunto.

**8. Situación fiscal**

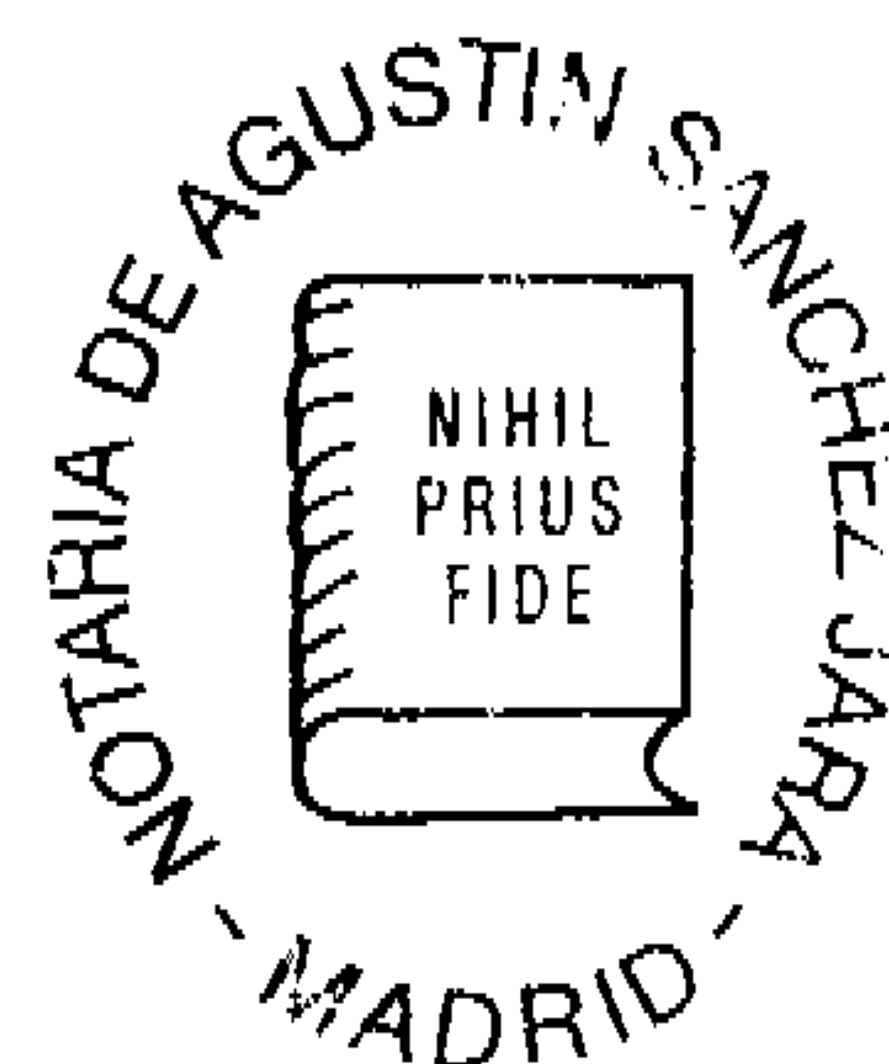
A finales de 2000, el accionista único de la Sociedad, Bankinter, S.A. comunicó a la Oficina Nacional de Inspección de la Agencia Tributaria su opción por la aplicación del régimen tributario de los Grupos de Sociedades a partir del ejercicio 2001.

La relación de las sociedades filiales de Bankinter, S.A. que componen el grupo consolidado fiscal al 31 de diciembre de 2005 es la siguiente:

Aircraft, S.A.  
Bankinter Consultoría, Asesoramiento y Atención Telefónica, S.A.  
Gesbankinter, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva.  
Hispanmarket, S.A.  
Intermobiliaria, S.A.  
Bankinter Gestión de Seguros, S.A.  
Bankinter Seguros de Vida, S.A.  
E-Pagado International Network, S.A.  
Ebankinter Certifica, S.A.  
Intergestora, S.C.R., S.A.  
Intergestora Nuevas Tecnologías, S.C.R., S.A.  
Bankinter Capital Riesgo, Sociedad Gestora de Entidades de Capital Riesgo, S.A.  
Bankinter Emisiones, S.A.  
Bankinter Sociedad de Financiación, S.A.  
Arroyo Business Consulting Development, S.L.  
Bankinter Capital Riesgo I, F.C.R.



Bankinter Emisiones, S.A., Sociedad Unipersonal.



**Memoria de las cuentas correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005**

(Expresada en miles de euros)

Las dos últimas sociedades se han incorporado a dicho grupo consolidado fiscal en el ejercicio 2005.

El hecho de presentar declaración consolidada en el Impuesto sobre Sociedades no determina que el Impuesto sobre Sociedades devengado por la Sociedad, difiera sustancialmente del que se produciría en el supuesto de tributación individual, razón por la cual no se hace mención a diferencias permanentes o temporales derivadas de la consolidación.

El resultado contable no difiere de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades.

El detalle de los saldos deudores y acreedores con la Hacienda Pública al 31 de diciembre de 2005 son los siguientes:

	Deudor	Acreedor
Pagos cuenta I.S.	13	-
Hacienda Publica IVA soportado	8	-
Retenciones pagos realizados por Participaciones Preferentes	-	439
Hacienda Pública Acreedor Impuesto sobre Sociedades	-	10
Hacienda Pública Acreedor por Impuesto sobre Sociedades Grupo Fiscal	-	13
Totales	21	462

**9. Desglose de saldos y transacciones efectuadas con empresas del Grupo**

Los principales saldos mantenidos por la Sociedad con su accionista mayoritario, Bankinter, S.A., al 31 de diciembre de 2005 se resumen a continuación:

	Deudor	Acreedor
Cuentas corrientes a la vista (Nota 5)	1.805	-
Imposiciones a largo plazo (Nota 4)	343 165	-
Ajustes por periodificación - Imposición a largo plazo (Nota 4)	2 678	-
Ajustes por periodificación - Cuenta corriente (Nota 5)	4	-
Deudores por Impuesto sobre sociedades 2005 (Nota 8)	13	-
Póliza de crédito (Nota 7.b)	-	5 100
Ajustes por periodificación - Póliza de crédito (Nota 7.b)	-	73
Acreedores por Impuesto sobre Sociedades 2005 (Nota 8)	-	13

**Bankinter Emisiones, S.A., Sociedad Unipersonal.**

**Memoria de las cuentas correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005**

(Expresada en miles de euros)

Los resultados más significativos con origen en las operaciones realizadas en el ejercicio 2005, relacionadas con Bankinter, S.A. u otras sociedades del Grupo son los siguientes:

Ingresos de explotación	15.060
Ingresos de imposiciones a plazo fijo (Nota 4)	15.045
Ingresos Financieros (Nota 5)	15
Gastos Financieros	251
Intereses póliza de crédito (Nota 7.b)	251

**10. Otra información**

Al 31 de diciembre de 2005, la Sociedad no cuenta con personal propio.

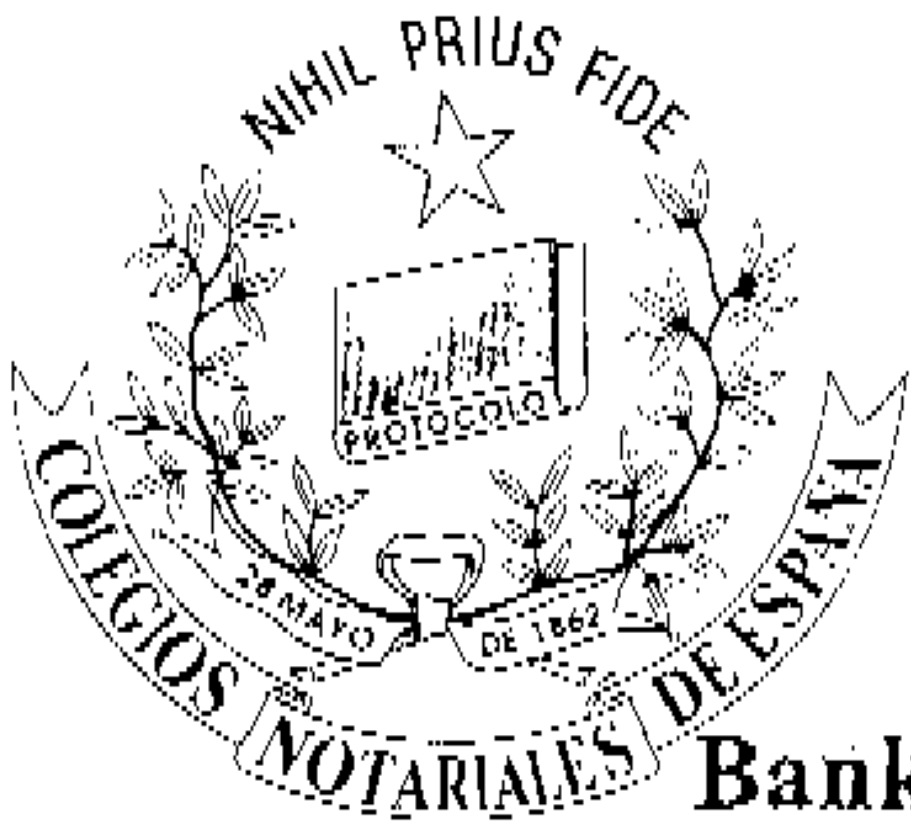
Durante el ejercicio 2005, no han existido remuneraciones a los miembros del órgano de Administración, ni existen créditos o anticipos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por cuenta de los mismos a título de garantía.

Por lo que hace referencia al resto de la información requerida por la Ley de Sociedades Anónimas en su artículo 200 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a Bankinter Emisiones, S.A. Sociedad Unipersonal, pues no se encuentra en las situaciones contempladas en los apartados correspondientes de dicho artículo, excepto en lo contemplado en la Nota 11.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de cuentas de la Sociedad del ejercicio 2005 han ascendido a 3 miles de euros. No se han prestado por PricewaterhouseCoopers otros servicios a la Sociedad durante dicho periodo.

La Sociedad considera que cumple sustancialmente con las leyes relativas a la protección del medioambiente (leyes medioambientales). Durante el ejercicio 2005, la Sociedad no ha realizado inversiones significativas de carácter medioambiental, ni ha considerado necesario registrar ninguna provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental, ni considera que existan contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

En cumplimiento del Art. 127 ter.4 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa de que ninguno de los Administradores ejerce ningún cargo o funciones, así como tampoco posee participaciones en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.



Bankinter Emisiones, S.A., Sociedad Unipersonal.



**Memoria de las cuentas correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005**

(Expresada en miles de euros)

**11. Aplicabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera**

El artículo 107 de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, sobre medidas fiscales, administrativas y de orden social, introduce una nueva indicación, la Decimosexta, al Artículo 200 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, estableciendo que las sociedades que hayan emitido valores admitidos a cotización en un mercado regulado de cualquier Estado miembro de la Unión Europea, en el sentido del punto 13 del artículo 1 de la Directiva 93/22/CEE del Consejo, de 10 de mayo de 1993, relativa a los servicios de inversión en el ámbito de los valores negociables, y que de acuerdo con la normativa en vigor, únicamente publiquen cuentas anuales individuales, vendrán obligadas a informar en la memoria de las principales variaciones que se originarían en los fondos propios y en la cuenta de pérdidas y ganancias si se hubieran aplicado las normas internacionales de contabilidad aprobadas por los Reglamentos de la Comisión Europea. A este respecto, las diferencias más relevantes serían las siguientes:

- a) Los gastos por formalización de deudas correspondientes a los gastos incurridos por la Sociedad en la emisión de Participaciones Preferentes, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de la tasa de interés efectivo de la operación.
- b) La emisión de Participaciones Preferentes se registra como un pasivo financiero a coste amortizado. En dicho epígrafe se recoge, minorando el saldo de la emisión, el importe de los gastos de la citada emisión pendientes de registrar en la cuenta de pérdidas y ganancias como coste financiero.

**Bankinter Emisiones, S.A., Sociedad Unipersonal.**

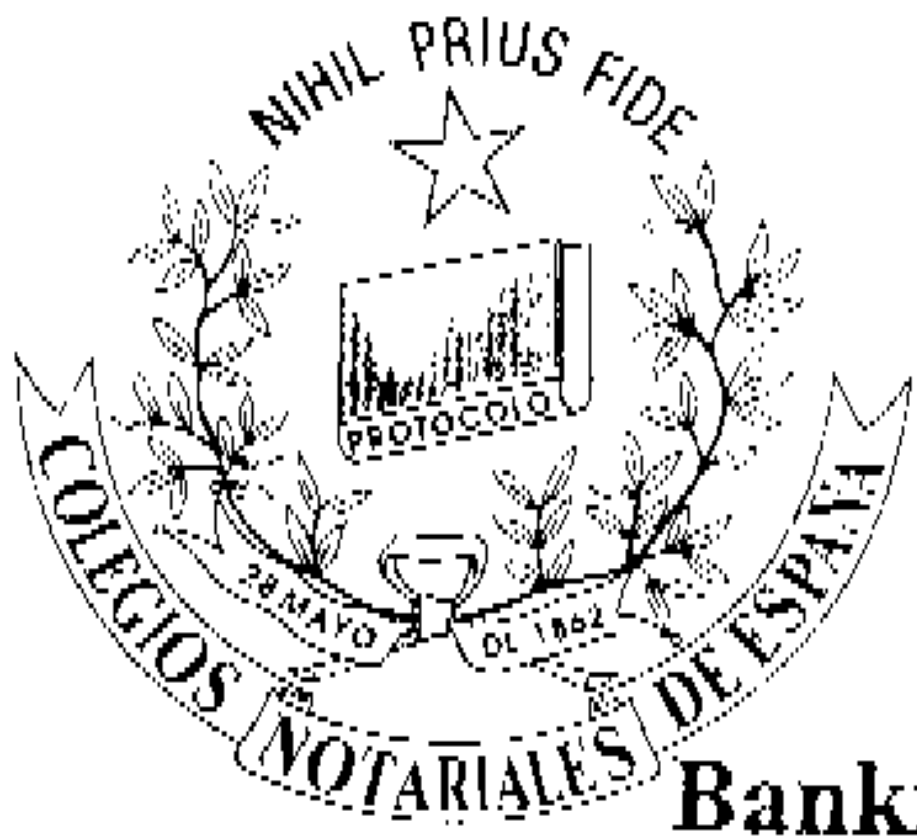
**Memoria de las cuentas correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005**

(Expresada en miles de euros)

**12. Cuadro de financiación**

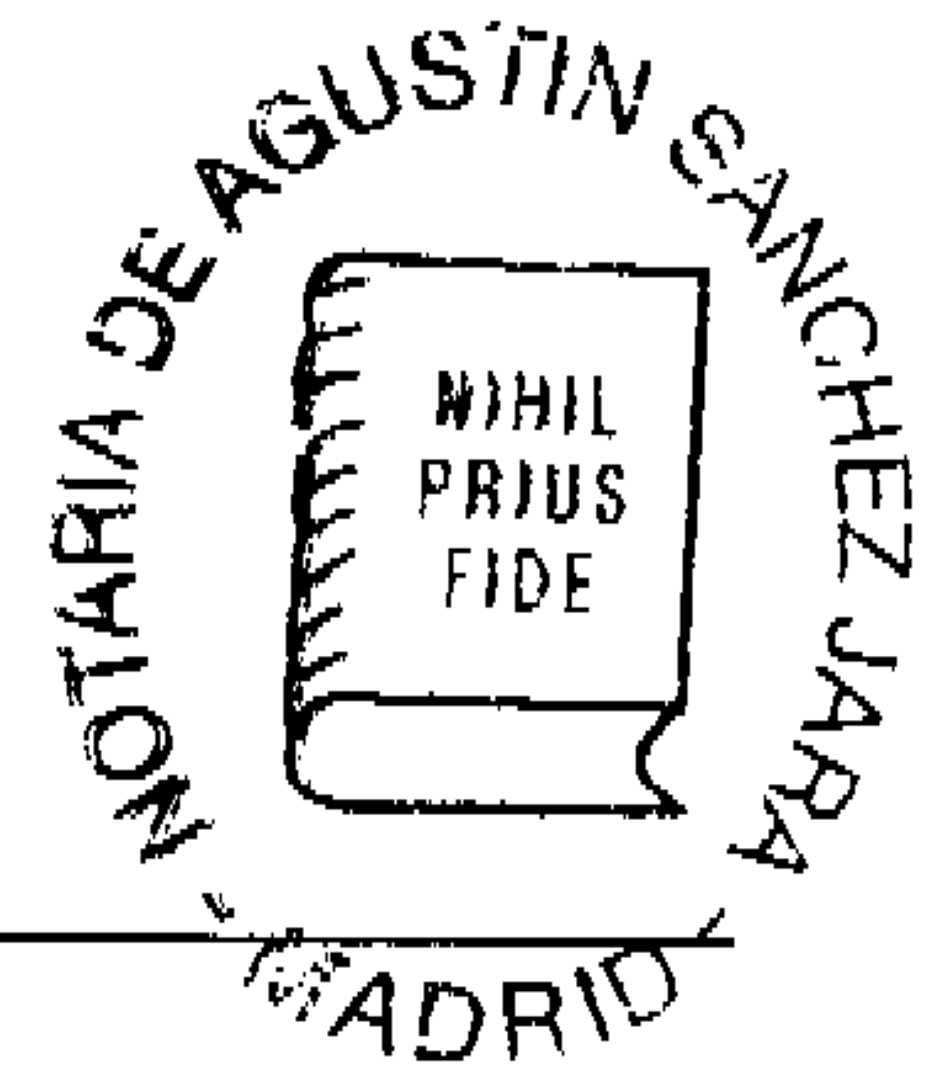
A continuación se muestra el cuadro de financiación de la Sociedad correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005 y al ejercicio comprendido entre el 24 de mayo y el 31 de diciembre de 2004:

	<b>2005</b>	<b>2004</b>
<b>Orígenes de fondos</b>		
Recursos procedentes de las operaciones	1.032	400
Emisión de capital	-	60
Emisión de participaciones preferentes	-	343 165
Póliza de crédito a largo plazo	-	5 100
<b>Total orígenes</b>	<b>1.032</b>	<b>348 725</b>
<b>Aplicaciones de fondos</b>		
Imposiciones a largo plazo	-	343 165
Gastos por formalización de deudas	-	5 063
<b>Total aplicaciones</b>	<b>-</b>	<b>348 228</b>
<b>Exceso de orígenes sobre aplicaciones</b>	<b>1.032</b>	<b>497</b>
<u>Variación del capital circulante</u>		
Tesorería	1.226	579
Deudores	2	19
Ajustes por periodificación	( 65)	2 671
Acreeedores	( 131)	( 2 772)
<b>Aumento del capital circulante</b>	<b>1.032</b>	<b>497</b>
<u>Recursos procedentes de las operaciones</u>		
	<b>2005</b>	<b>2004</b>
Resultado del ejercicio	19	( 22)
Dotaciones para amortización de gastos por formalización de deudas	1.013	422
<b>Total recursos procedentes de las operaciones</b>	<b>1.032</b>	<b>400</b>



**Bankinter Emisiones, S.A., Sociedad Unipersonal.**

**Informe de gestión correspondiente al ejercicio 2005**  
(Expresado en miles de euros)



## **INFORME DE GESTION**

Bankinter Emisiones, S.A., Sociedad Unipersonal se constituyó durante el ejercicio 2004 como vehículo financiero del Grupo Bankinter para la captación de recursos a través de la emisión de Participaciones Preferentes. Estos recursos serán prestados a Bankinter, S.A., quien los destinará a la financiación de la actividad ordinaria del Grupo.

Durante el ejercicio 2004, la Sociedad realizó las emisiones 1 y 2 de acciones preferentes por importe de 253.165 miles de euros y 90.000 miles de euros, respectivamente.

La financiación captada ha sido depositada en Bankinter, S.A. en sendas imposiciones a plazo fijo. El tipo de interés de remuneración va unido al tipo de las emisiones de participaciones preferentes más un diferencial determinado previamente y que acuerdan la Sociedad y Bankinter, S.A.

Durante el ejercicio 2005, la Sociedad no ha realizado operaciones con acciones propias, ni acciones de su accionista principal, Bankinter, S.A.

La gestión de riesgos de la Sociedad está enmarcada dentro de la política de concesión, control y gestión de riesgos del Grupo Bankinter.

La Sociedad no ha realizado durante el ejercicio actividades en materia de investigación y desarrollo.

0W0266321

El Consejo de Administración de Bankinter Emisiones, S.A., Sociedad Unipersonal formula, en su reunión de fecha 14 de marzo de 2006, las cuentas anuales y el informe de gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005, firmando, en prueba de conformidad, los señores Consejeros.

\_\_\_\_\_  
D. Lázaro de Lázaro Torres  
Presidente

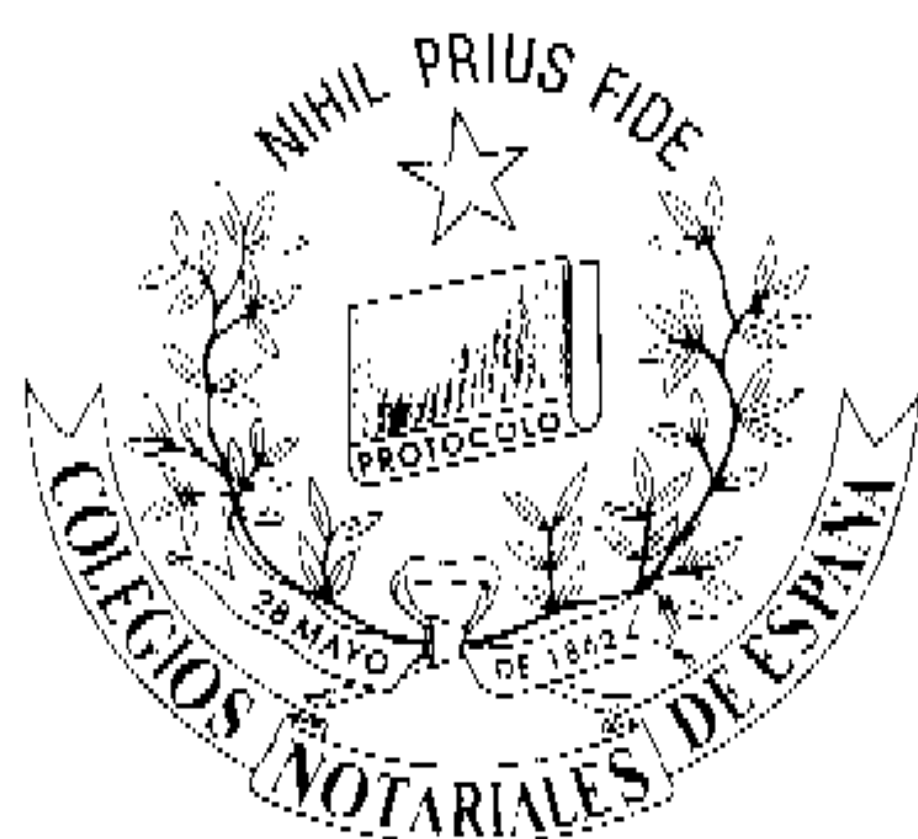
\_\_\_\_\_  
D. David Pérez Renovales  
Consejero

\_\_\_\_\_  
D. Jacobo Díaz García  
Consejero

ADVERACION. - YO, AGUSTIN SANCHEZ JARA, NOTARIO DE  
MADRID Y DE SU ILUSTRE COLEGIO, DOY FE. -----

-----  
Que la presente fotocopia es reproducción exacta  
de su original, que he tenido a la vista y he





cotejado y que va extendida en nueve folios de papel exclusivo de los colegios notariales de España, números 0W0266328 los siete anteriores en orden y el del presente. -----

En Madrid, a catorce de Julio del año dos mil seis. -

SELLO DE LEGITIMACIONES Y LEGALIZACIONES



FE PÚBLICA NOTARIAL

